



NAVIDAD 2018

BASES DE LOCALES COMERCIALES ORNAMENTADOS

1. DE LAS BASES.

- Cada local comercial inscrito deberá contar con su patente municipal al día.
- Cada local comercial deberá presentar un tema o motivo relacionado con el nacimiento de Jesús.
- El día de la evaluación de los locales inscritos, será el jueves 20 de diciembre de 2018.
- Al minuto de la inscripción del local comercial, se le asignará la hora en la que el jurado pasará a hacer la evaluación.

2. DE LA INSCRIPCIÓN.

- Las inscripciones y retiro de bases se deben realizar en la Secretaría de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arauco, en horario de 08:00 - 13:30 hrs. mañana y desde las 14:30 hrs a las 17:30 hrs durante la tarde, desde el 05 de diciembre del presente año hasta el 14 de diciembre, incluyendo ambas fechas (se exceptúan sábados y domingos).
- Para formalizar la inscripción del local comercial se deberá:

Llenar una ficha con los antecedentes del local, la cual se recepcionará hasta el día martes 18 de diciembre de 2018.

3. DE LA ACTUACIÓN DEL JURADO.

La actuación del jurado estará determinada por los siguientes criterios:

- Ornamentación del local y Pesebre (50%)
- Presentación del Personal (35%)
- Creatividad (15%)



4. DE LOS PREMIOS.

Los premios serán en dinero, el cual será entregado mediante cheque nominativo a nombre del representante legal del local comercial ganador (vía decreto) y serán:

- **Categoría Local Comercial (Mediana y Gran Empresa)**

1° Lugar \$ 100.000.-
2° Lugar \$ 75.000.-
3° Lugar \$ 50.000.-

- **Categoría Comercio de Barrio (Micro y Pequeña Empresa)**

1° Lugar \$ 100.000.-
2° Lugar \$ 75.000.-
3° Lugar \$ 50.000.-

Inscripciones en:

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Encargada Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Irma Aravena Uribe.
ESMERALDA N°411, 1° PISO, ARAUCO. Fono 412168128
Celular 992437710

Arauco, 04 de diciembre de 2018